FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

MODALIDAD ABIERTA

PLANEACIÓN DIDÁCTICA

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

1. Licenciatura en Contaduría 5to. Semestre

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	AUDITORIA I
Clave(s):	1528
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	2012 (actualizado a 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	08 de enero de 2022
Fin del semestre:	11 de junio de 2022
Plataforma educativa	23 de febrero de 2022 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	29 de mayo de 2022 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

DATOS GENERALES

Objetivo general:

El alumno conocerá y entenderá los pronunciamientos normativos básicos aplicables en México a trabajos de aseguramiento (auditorías, revisiones, y atestiguamiento) y otros servicios relacionados.

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	Antecedentes y Bases	12	0
2	Auditorias de información financiera histórica	28	0
3	Revisiones de información financiera histórica	8	0
4	Trabajos de atestiguamiento	12	0
5	Servicios relacionados	4	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	**64**	

BIENVENIDA

Estimados alumnos y alumnas; el grupo de asesores que impartimos la asignatura de **AUDITORIA I,** les damos una cordial bienvenida al ciclo escolar 2022-2 y les recordamos que nuestra labor es apoyarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje motivo por el que podrás tener una comunicación directa con el asesor los días y en los horarios que hayas seleccionado previamente.

En virtud de lo anterior, el asesor asignado a tu grupo revisará las actividades de aprendizaje que hayas subido a la plataforma educativa y tendrás un comentario en cada una de ellas, lo cual te permitirá conocer la retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los contenidos del programa de una manera más clara y sencilla.

Asimismo, te sugerimos que presentes tus actividades de aprendizaje y una vez que hayas comprendido el contenido temático procedas a realizar tus exámenes parciales de conformidad con lo aprendido y retroalimentado por el asesor.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En un entorno globalizado como en el que vivimos, es necesario prestar atención a los fenómenos económicos, sociales y políticos que ocurren tanto al interior del país así como en las diferentes naciones del mundo, ya que éstos tienen repercusiones directas en las organizaciones tanto del sector público como en el sector privado; en virtud de ello, tienes un compromiso moral y social que cumplir dentro y fuera de las organizaciones.

El presente temario pretende darte algunas herramientas que te permitirán conocer la normatividad que regula la función de auditoria en un ámbito internacional con la finalidad de que seas competitivo en el área laboral en el que armonizaras lo aprendido en clases así como de la experiencia profesional de tus asesores y de la propia la cual se integrará de tu calidad moral, destrezas, habilidades y conocimientos que necesitas ir actualizando a lo largo de tu vida para estar en la posibilidad de apoyar en la toma de decisiones.

Adicionalmente como auditores deberás vigilar a detalle las operaciones que se realizan dentro de las organizaciones, toda vez que muchas ellas dejan de existir como producto de sus errores en la implementación y creación de controles internos que permitan disminuir riesgos de operación, y por falta personal que cuente con todos los elementos que le permitan evaluar eficiente y eficazmente la gestión.

La falta de controles interno no sólo ha dado lugar a estafas o defraudaciones, sino también a graves errores en materia de decisiones, resultantes de serias equivocaciones en materia informativa.

Con el desarrollo de cada una de las unidades que conforman esta asignatura, los estudiantes comprenderán la noción y razón de ser de la función de auditoría y tendrá la capacidad de profundizar los conocimientos a través de los conceptos de diversos especialistas de la auditoría, y aprenderá

los elementos necesarios para diseñar un plan de administración de riesgos eficiente y apropiado, aplicando para ello los diversos tipos de auditoría, ya sea interna, externa, administrativa, operacional, en informática, forense, gubernamental, integral o, la más reciente, auditoría del desempeño.

La auditoría, en general, se vincula con las diferentes ramas que conforman a la contaduría pues es el área en donde el licenciado en Contaduría tendrá que confirmar la veracidad de la información plasmada en sus estados financieros, para medir con mayor tranquilidad la trascendencia de las decisiones que se tomen; es decir, realizará un examen crítico y constructivo realizado por el personal calificado e independiente de acuerdo con Normas de Contabilidad; con el fin de esperar una opinión que muestre lo acontecido en el negocio; cabe mencionar que el requisito fundamental es la independencia.

La auditoría, está regulada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), los Colegios de Contadores Públicos que integran a este instituto y la Internacional Federation of Accountants (IFAC); por lo mismo, la mayoría de los temas están desarrollados con base en disposiciones, normas, códigos y prácticas reguladas por estos organismos.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

A lo largo del semestre realizarás y subirás a la plataforma educativa 6 actividades de aprendizaje y una colaborativa, el promedio obtenido en ellas formará, el 60% de tu calificación final, el 40% restante se obtendrá del promedio obtenido de tus dos exámenes parciales, más adelante se detallarán estos puntos.

Es requisito indispensable realizar y subir a la plataforma educativa las actividades de aprendizaje, previas a la presentación de los dos exámenes parciales.

En el caso de exámenes globales tu calificación final será la obtenida en el mismo, pero si a lo largo del semestre además presentaste actividades y exámenes parciales, éstos no se tomarán en cuenta.

No hay requisitos para presentar el examen global de conocimientos solo estudiar el temario completo.

Las actividades de aprendizaje determinadas por los asesores, son tareas que se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura correspondiente.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/

Los trabajos deberán ser auténticos, no se admiten copias o transcritos de internet, libros o fuentes ya publicadas, estos deben ser con ideas propias del alumno, ya que en caso de que no sea entregado así, no se pondrá calificación a los trabajos entregados en la plataforma.

Todo trabajo deberá de ser entregado antes del examen parcial que se pretenda hacer para su calificación y retroalimentación por parte del asesor.

Es importante señalar que cada una de sus actividades deberán contar con una conclusión, resumen u opinión sobre el tema.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción de la Actividad	Bibliografía sugerida	Valor (Porcentaje)
Unidad 1: **Antecedentes y Bases**	**Actividad 1 (individual)**	Elabora un mapa mental en el que describas la siguiente información relativa al Instituto Mexicano de Contadores Públicos • Misión • Visión • Puntos relevantes • Objetivos estratégicos	Para tal efecto consulta el siguiente enlace: https://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2013/12/Plan-Estrat%C3%A9gico-IMCP-2018-2023.pdf	**10%**
	Actividad 2 (individual)	Elabora un resumen en Word en el que plasmes la información contenida en la Introducción, Misión, e integración de la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (CONAA y/o Comisión) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)-	Para tal efecto apóyate de la información contenida en el siguiente enlace: https://imcp.org.mx/definicion-comision-conaa/	**10%**
Unidad 2: **Auditorías de información financiera histórica**	**Actividad 3 (individual)**	Con tus propias palabras da respuesta a las siguientes preguntas: 1.-¿Qué es la auditoria de estados financieros? 2.-¿Qué son los papeles de trabajo y cómo se clasifican?	Para dar respuesta al cuestionario apóyate de la información contenida en los siguientes enlaces:	**10%**

		3. ¿Qué son pruebas sustantivas en auditoria? 4. ¿Qué son pruebas de cumplimiento en auditoria? 5. ¿Qué diferencia existe entre una prueba sustantiva y una de detalle en auditoria? 6. ¿Qué es una técnica de auditoria? ¿Cuántas y cuáles son? 7. ¿Qué es un procedimiento de auditoria? 8. ¿Qué es la materialidad? 9. ¿Cuál es la responsabilidad del auditor en la revisión de la información financiera? 10. ¿Cuál es la responsabilidad de la empresa en la información financiera? 11. ¿Cuál es la diferencia entre una auditoría interna y una externa?	http://www.infodf.org.mx/pdfs/contraloria/guia_elab_rev_papeles_trabajo.pdf https://sites.google.com/site/avauditoriaeninformatica/home/tecnicasasistidascomputador_auditoria/diseo-de-pruebas-para-la-utilizacin-de-las-taacs?overridemobile=true&tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog=1 https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-	

			procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer	
Unidad 3: **Revisiones de información financiera histórica**	**Actividad 4 (individual)**	Elabora un cuadro sinóptico en el que plasmes las características así como las cuentas que integran los siguientes estados financieros: 1.-Estado de situación o posición financiera, también conocido como balance general. 2.-Estado de resultados o de actividades. 3.-Estado de variaciones en el capital contable. 4.-Estado de flujo de efectivo.	Para tal efecto apóyate de la información contenida en los siguientes enlaces: https://economipedia.com/definiciones/balance-de-situacion.html https://economipedia.com/definiciones/cuenta-de-resultados.html http://fcasua.contad.unam.mx/2006/1241/docs/unidad3.pdf	**10%**

Unidad 4: **Trabajos de atestiguamiento**	**Actividad 5 (individual)**	Elabora un mapa mental en el que plasmes la información contenida en el Boletín 7010 Normas para atestiguar.	Para tal efecto apóyate de la información contenida en el siguiente enlace: https://imcp.org.mx/IMG/pdf/Boletin_7010.pdf	**10%**
Unidad 5: **Otros Servicios relacionados**	**Actividad 6 (individual)**	Analiza la información contenida en los siguientes boletines: Boletín 11010. Informe del contador público sobre el resultado de la aplicación de procedimientos convenidos Boletín 11020. Informe sobre trabajos para compilar información financiera Posteriormente elabora un resumen en 3 cuartillas en el que plasmes la información más importante relativa a dichos informes.	Para tal efecto apóyate de la información contenida en los siguientes enlaces: https://vlex.com.mx/vid/boletin-11010-informe-contador-632412193 https://vlex.com.mx/vid/boletin-11020-informe-trabajos-632412197	**5%**

Actividad Colaborativa		Una vez concluidas las actividades de aprendizaje y presentados los dos exámenes parciales, entra al foro general y describe con tus palabras toda la normatividad que regula la función de auditoría en calidad de auditoría externa o independiente, asimismo retroalimenta la opinión de dos de tus compañeros. Por favor evita anexar archivos electrónicos con el desarrollo de la normatividad.		**5%**
Total Actividades				**60%**

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

Parciales: Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, antes de que inicie el periodo de aplicación. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (porcentaje)
1ro.	Unidades I, II y III	20%
2do.	Unidades IV y V	20%
Total		**40%**

Recuerda revisar el calendario de aplicación de exámenes en el portal del SUAyED y registrarte en el sistema EMA para poder presentar los exámenes.

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	04 y del 06 al 10 de junio de 2022

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	55 %
Actividades colaborativas	5 %
Exámenes parciales	40 %
Otro	%
Total	**100 %**

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a una semana después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Maestra María del Carmen Rodríguez Saldaña	mrodrig@docencia.fca.unam.mx
Maestro Avelino Pavón Reyes	pavonra@yahoo.com.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire